UTA | UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

www.uta.edu.ec

JUNTOS ESTAMOS CONSTRUYENDO LA MEJOR UNIVERSIDAD DEL PAÍS

BOLETÍN DE COYUNTURA Nº2 /SEPTIEMBRE 2014

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS PÁG.4

PERCEPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PÁG.8

DELITOS EN LA PROVINCIA PÁG.12

LA PARTICIPACIÓN PRODUCTIVA EN LA PROVINCIA PÁG.15

INFLACIÓN Y CANASTA BÁSICA PÁG.17

Observatorio Económico Y Social De Tungurahua

OBEST

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

"Contribuyendo al desarrollo local y provincial."

UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

OBEST

EQUIPO TÉCNICO

Dr. M.Sc. Galo Naranjo López	**Rector UTA**
Econ. Mg. Diego Proaño Córdova	Director - Promotor
Econ. Juan Pablo Martínez	Especialista en Investigación y Desarrollo
Econ. Tatiana Vayas	Analista en Investigación y Desarrollo
Lic. Sandra Garcés	Analista en Investigación y Desarrollo

COLABORACIÓN

Econ. Mg. Nelson Lascano	**Ing.** Jorge Tamayo
Dr. Ramiro Tite	**Ing.** Gabriel Pazmiño

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Dirección: Campus Universitario Huachi. Av. Los Chasquis y Rio Payamino
Teléfono: (593) 03-2848487 ext. 109
Fax: Fax: (593) 03 – 2844362
E-mail: obeconomico@uta.edu.ec

PRESENTACIÓN

El Observatorio Económico y Social de Tungurahua, vuelve al aire con mayor fuerza, ahora con la participación de docentes, investigadores, técnicos y estudiantes de las Facultades de Contabilidad y Auditoría, Ciencias Administrativas y Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, además de entidades de generación de información estadística oficial, como el Servicio de Rentas Internas SRI, Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Fiscalía General del Estado, Distrital Tungurahua, ECU 911 y Banco Central del Ecuador, como de información primaria levantada in situ mediante encuestas por los investigadores, tabulada y consolidada por el personal del Observatorio como por docentes, los cuales desde las ópticas académica y científica, nos presentan en este segundo Boletín de Coyuntura. Aspectos importantes para toda la colectividad sobre Recaudación de Impuestos, respecto a cifras con una desagregación por tipos de impuestos y sectores productivos contribuyentes, el tema coyuntural de la responsabilidad social empresarial de la pequeña y mediana industria de Tungurahua son también mencionados en una amplia presentación, mediante gráficas y análisis para conocer en qué sectores de la producción al momento se encuentran las empresas con mayor y menor responsabilidad social.

Otro de los aspectos tratados se refiere a los delitos que se cometen en Tungurahua, siendo un tema social sin duda importante en donde se visualiza los de mayor incidencia en la provincia, a continuación se incluye un breve análisis sobre la participación productiva en Tungurahua según actividad económica, para conocer el carácter emprendedor de sus habitantes y los sectores que mayor aporte le entregan al Producto Interno Bruto Provincial PIB, para concluir con datos respecto a la variación de los precios en los mercados, medidos a través de la inflación mensual, anual y acumulada, a nivel de la ciudad de Ambato y su comparativo frente a las cifras nacionales, así como su tendencia de los últimos meses, valores que sin duda deben ser equiparados frente al valor de la canasta familiar básica, lo cual a más de comparar las tendencias, permiten conocer la propensión o restricción al consumo que puedan tener los hogares ecuatorianos y ambateños.

El Observatorio Económico y Social de Tungurahua, regentado por el alma mater ambateña, extiende su participación y generación de información, debiendo concluir el levantamiento de información que será incluida en el simulador de economía que se encuentra construyendo en conjunto con los expertos españoles Elena López y Silvio Martínez quienes en una segunda visita al país y al observatorio, iniciaran el proceso de alimentación de datos y construcción de indicadores económicos, así como la sociabilización entre los agentes económicos empresariales y estatales, herramienta que dotará al empresario, emprendedor, gobierno y público en general de información importante previo a la toma de decisiones.

Paralelamente se gestiona la adquisición del Software informático sobre finanzas, marketing, logística y producción denominado Lab Sag para convertirlo en un laboratorio en tiempo real, de prácticas y simulaciones para estudiante y docentes de todas las carreras de la universidad y, por último estamos a la espera de la cotización del simulador de Teoría Económica y Bolsa de Valores por parte del Museo Interactivo de Economía de México MIDE quienes en próximos meses cotizarán su instalación en la UTA a través del Observatorio. Seguimos trabajando muy fuerte por la colectividad.

Ec. Mg. Diego Proaño
DECANO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

TUNGURAHUA

Los impuestos son los pagos o prestaciones que se entregan al Gobierno de acuerdo al mandato legal, con el objetivo de satisfacer las necesidades comunes de todos los ciudadanos.

Existen dos tipos de impuestos, los directos aquellos impuestos que gravan o afectan directamente lo que se recibe como ingreso por ejemplo el Impuesto a la Renta; e, indirectos aquellos que gravan o afectan a lo que se consume o se gasta, como el Impuesto al Valor Agregado IVA. Todos estos Impuestos son utilizados por el Gobierno para cubrir parte del Gasto Público, que se invierte en educación, salud, seguridad, infraestructura vial, entre otros aportes para el desarrollo del país.

A continuación se presenta información estadística respecto a la recaudación tributaria a nivel nacional, según datos del Servicio de Rentas Internas.

Tabla 1. ESTADÍSTICAS DE RECAUDACIÓN POR PROVINCIA

PERIODO ENERO - JUNIO 2014

RECAUDACIÓN EFECTIVA
(En US$ dólares)

PROVINCIAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total general
AZUAY	46,583,897.94	28,448,098.46	33,397,693.73	51,972,502.67	31,658,513.00	30,377,875.38	222,438,581.19
BOLIVAR	889,258.77	649,717.46	1,426,449.17	1,508,516.18	901,948.74	886,690.73	6,262,581.05
CAÑAR	2,787,492.72	1,819,424.71	2,681,619.41	7,107,339.42	2,402,568.96	1,898,441.70	18,696,886.91
CARCHI	2,159,838.20	1,502,675.92	1,755,168.75	2,080,152.71	1,891,836.22	1,560,587.47	10,950,259.27
CHIMBORAZO	5,061,611.57	3,751,257.39	4,914,162.45	5,457,432.38	4,637,796.42	4,482,450.54	28,304,710.75
COTOPAXI	4,619,737.28	3,581,626.37	5,220,363.85	5,726,104.94	3,845,760.14	4,653,579.69	27,647,172.26
EL ORO	11,101,830.60	9,406,556.14	16,592,737.94	21,767,112.20	12,953,794.64	12,061,705.02	83,883,736.54
ESMERALDAS	4,294,068.29	3,249,806.71	4,017,662.98	4,600,983.59	4,167,307.88	3,934,051.76	24,263,881.22
GALAPAGOS	1,987,448.54	1,247,464.15	1,267,854.89	2,798,420.21	2,364,045.76	1,307,959.40	10,973,192.95
GUAYAS	298,517,769.53	210,776,155.41	233,893,440.27	484,384,359.20	229,188,303.73	225,076,961.16	1,681,836,989.29
IMBABURA	8,291,848.83	5,882,283.11	7,691,329.98	20,452,477.02	6,809,345.25	5,617,417.33	54,744,701.52
LOJA	6,430,680.39	4,092,872.53	6,470,056.58	6,475,537.39	4,550,421.10	4,685,335.72	32,704,903.72
LOS RIOS	4,644,225.48	5,075,246.10	4,635,993.29	5,066,204.75	4,747,326.05	4,695,806.80	28,864,802.47
MANABI	19,065,413.98	13,377,500.31	15,607,912.17	21,076,884.10	16,647,830.68	16,356,274.10	102,131,815.35
MORONA SANTIAGO	1,186,255.11	979,788.64	1,447,406.71	1,134,765.03	1,291,167.59	994,654.18	7,034,037.26
NAPO	1,336,589.52	717,387.09	960,814.11	1,349,201.50	1,082,802.66	893,327.98	6,340,122.86
ORELLANA	2,506,556.94	2,882,360.43	2,852,061.95	2,515,038.14	2,432,413.78	2,513,535.60	15,701,966.85
PASTAZA	1,180,613.10	782,090.43	967,384.83	1,145,444.26	946,339.47	995,600.21	6,017,472.30
PICHINCHA	645,454,869.21	420,943,776.27	444,496,398.88	850,549,694.15	453,391,415.92	432,585,807.05	3,247,421,961.48
SANTA ELENA	2,123,698.16	1,608,322.84	2,567,205.55	2,037,938.96	2,083,075.15	1,916,876.40	12,337,117.05
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	5,522,715.67	4,363,131.07	4,369,661.63	4,785,356.46	3,941,898.54	4,297,758.68	27,280,522.06
SUCUMBIOS	2,571,391.62	1,959,049.10	2,326,372.55	2,384,908.81	2,408,438.64	3,512,440.69	15,162,601.41
TUNGURAHUA	12,631,830.72	8,780,014.17	12,654,105.44	14,905,697.40	11,656,675.11	9,541,616.75	70,169,939.59
ZAMORA CHINCHIPE	1,451,420.29	921,442.29	2,878,444.60	1,611,199.55	1,096,528.60	1,226,096.73	9,185,132.06
NO ASIGNADOS	4,673,535.73	6,680,267.46	11,714,038.52	6,406,780.84	5,525,376.91	5,480,614.10	40,480,613.56
Total general	1,097,074,598.22	743,478,314.55	826,806,340.23	1,529,300,051.85	812,622,930.95	781,553,465.18	5,790,835,700.98

Fuente: *Servicio de Rentas Internas S.R.I.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST.*

En la tabla 1, se puede observar la recaudación a nivel Nacional desde enero a junio de 2014, donde se detalla las provincias y se puede evidenciar cuales son las que tienen mayor recaudación de impuestos en nuestros país durante el periodo especificado.

Figura1. Aporte de las Provincias a la Recaudación Nacional de Impuestos
Enero - Junio 2014

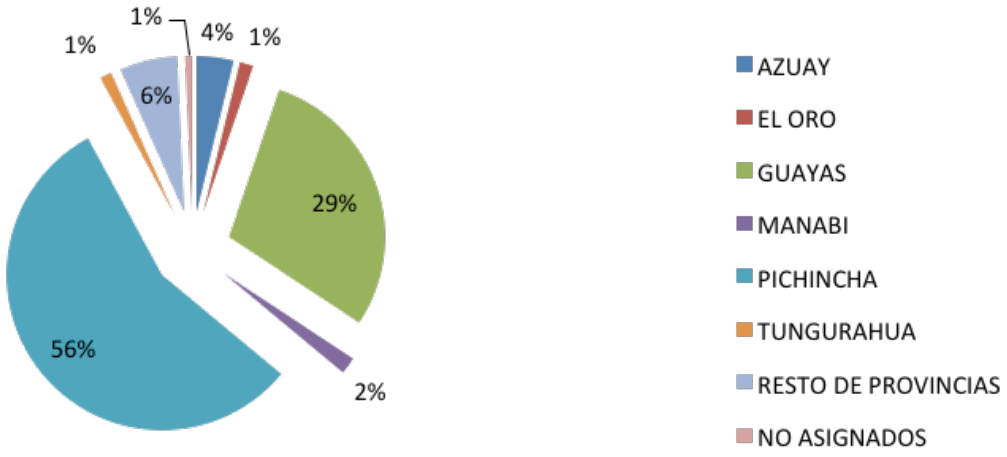

Fuente: *Servicio de Rentas Internas S.R.I.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST.*

En el Gráfico 1, se determina que Pichincha aporta a la recaudación Nacional con un 56,08% es decir con 3,247,421,961.48 USD., equivale a más de la mitad de lo que recaudan las 23 provincias restantes , seguida Guayas con 29,04%, Azuay 3.84%, Manabí 1,76%, El Oro 1,45%, Tungurahua 1,11%, y las otras 19 provincias se distribuyen el 6,61%, siendo Pastaza con menor recaudación apenas el 0,10%. Tungurahua se encuentra en la posición 7 en recaudación de impuestos a nivel Nacional.

Figura 2. Recaudación de Impuestos en Tungurahua
Primer semestre del 2013 y 2014
US$ dólares

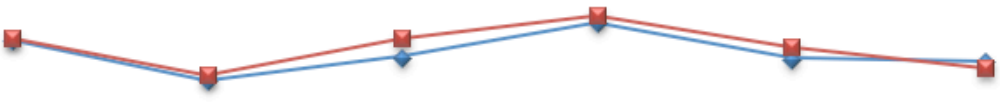

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2013	12.391.561,67	8.294.783,40	10.724.435,48	14.152.520,34	10.469.625,44	10.194.843,85
2014	12.631.830,72	8.780.014,17	12.654.105,44	14.905.697,40	11.656.675,11	9.541.616,75

Fuente: *Servicio de Rentas Internas S.R.I.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST.*

En Tungurahua la recaudación de impuestos en el periodo de enero a junio de 2014 se incrementó en un 6% con respecto al mismo período de 2013, es decir se ha recaudado 3942169.4092 USD más durante el primer semestre de 2014, el mes que mayor recaudación tuvo fue marzo con el 18 % y el mes de junio disminuyó en 6%.

Tabla 2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CANTONES DE TUNGURAHUA

TIPO DE IMPUESTO

PERIODO ENERO - JUNIO 2014

RECAUDACIÓN EFECTIVA
(En US$ dólares)

		CANTONES							
Impuesto	TUNGURAHUA	AMBATO	BAÑOS	CEVALLOS	MOCHA	PATATE	QUERO	PELILEO	TISALEO
REGALIAS MINERAS	21,710.57	20,462.49	984.84	0.00	0.00	0.00	0.00	263.24	0.00
IMPUESTO A CONSUMOS ESPECIALES	1,705,017.41	1,545,094.24	17,888.57	0.00	400.28	141,468.00	0.00	166.32	0.00
MULTAS TRIBUTA Y NO TRIBUTARIAS	948,484.53	742,827.25	54,311.78	9,836.36	8,970.33	8,410.98	9,758.26	74,055.36	8,033.90
RETENCIONES EN LA FUENTE	17,732,458.78	15,674,853.22	407,490.66	98,675.81	58,505.01	109,658.61	138,882.99	884,386.53	51,908.61
TIERRAS RURALES	7,118.12	1,292.50	1,452.90	0.00	176.03	1,673.37	22.09	173.22	0.00
RENTA ANTICIPOS ESPECTACULOS PÚBLICOS	7,708.94	7,708.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	66,170.24	63,164.74	3,005.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTA ANTICIPOS	385,388.96	323,214.21	13,674.80	1,635.57	254.07	43.76	11,901.31	20,191.34	2,759.37
RENTA PERSONAS NATURALES	5,323,503.96	4,958,309.32	90,467.54	30,322.00	11,497.97	13,852.08	12,304.38	95,513.11	20,851.97
RENTA SOCIEDADES	5,724,203.40	5,545,399.54	3,729.44	9,598.24	0.00	1,689.04	7,503.63	140,406.16	5,409.89
IVA MENSUAL Y SEMESTRAL	30,169,356.02	27,977,935.03	584,745.87	112,146.66	57,896.04	107,185.19	82,164.90	902,655.96	62,692.22
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	17,610.49	17,610.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS	875,070.47	808,869.72	12,211.72	2,103.34	838.11	1,424.48	1,195.07	43,056.96	805.39
PATENTE DE CONSERVACION PARA CONCESION MINERA	4,242.73	2,441.85	1,710.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO	499,374.67	344,450.07	46,927.62	6,963.24	4,642.90	11,553.40	10,562.56	40,146.65	8,032.33
IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES	3,748.64	3,455.24	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	93.40	0.00
IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS	3,790,923.50	3,006,228.80	167,696.89	41,274.66	23,554.56	46,696.99	47,360.90	306,424.33	26,377.36
IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR	40,954.50	40,954.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR	2,412,332.04	1,789,834.93	117,706.67	30,839.57	24,345.65	43,123.05	66,679.91	212,071.60	27,222.11
REINTEGRO VALORES PAGADOS INDEBIDAMENTE	122.34	122.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RETENCIONES IVA	2,098.97	1,803.60	0.00	0.00	0.00	290.55	0.00	4.82	0.00
UTILIDADES DE LAS ACTIVIDADES MINERAS	22,529.41	21,756.56	624.23	148.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS	400,394.66	287,928.34	22,257.81	6,690.31	4,753.20	5,979.46	8,913.39	41,411.64	3,891.27
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EXPORTACIONES	9,210.42	9,210.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	205.82	205.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	70,169,939.59	63,195,134.16	1,546,887.72	350,234.38	195,834.15	493,248.96	397,249.39	2,761,020.64	217,984.42

Fuente: *Servicio de Rentas Internas S.R.I.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST.*

En la Tabla 2, se detallan los impuestos recaudados en la Provincia de Tungurahua en sus 9 Cantones, para determinar cual genera mayor nivel de recaudación a nivel provincial.

Figura 3. Aporte de los Cantones a la Recaudación de la Provincia de Tungurahua
Enero - Junio 2014

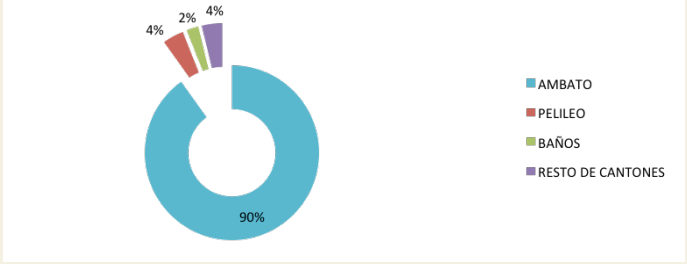

Fuente: *Servicio de Rentas Internas S.R.I.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST.*

En Tungurahua el cantón que más contribuye a la recaudación de impuestos es Ambato una ciudad comercial y de producción entre otras actividades, aporta con 90,1%, seguido de Pelileo ciudad dedicada a la confesión del jean, fabricación de muebles y a la avicultura con 3,9%, Baños ciudad turística 2,2%, mientras que los demás cantones se dividen el porcentaje restante 3,8%.

El mayor generador de impuesto en Ambato, es el Impuesto al Valor Agregado que aporta con el 43% representa 2191420.98 USD a la recaudación total en la ciudad, a continuación le sigue Retenciones en la fuente 25,30%, Renta de las Sociedades 8,2%, Renta a las Personas Naturales 7,6%, Impuesto a los Vehículos Motorizados Internos 5,4%, Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular 3.4%, Impuestos a Consumos

Figura 4. Recaudación por Tipo de Impuesto en Ambato
US$ dólares

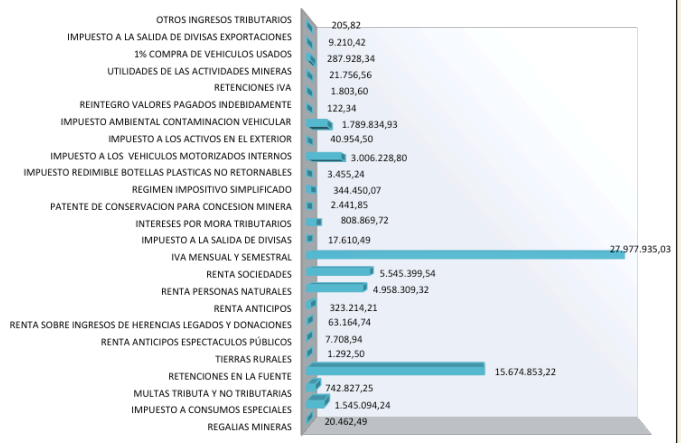

Fuente: *Servicio de Rentas Internas S.R.I.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST.*

Especiales con 2,4%, Multas tributarias y no tributarias 1,4%, Intereses por Mora Tributaria 1,2% y finalmente los demás impuestos están bajo el 1% de aportación al total de recaudación en el Cantón Ambato.

Referencias

> Servicio de Rentas Internas S.R.I. Estadísticas (En Línea). Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato.

Econ. *Tatiana Vayas*

PERCEPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

TUNGURAHUA

En base al Estudio de Coyuntura de la Pequeña y Mediana Industria de Tungurahua, el mismo que es desarrollado por el Observatorio de la Pymes de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador[1] con el apoyo del Observatorio Económico y Social de Tungurahua de la Universidad Técnica de Ambato. Para el presente artículo se ha tomado como alcance el capítulo de Responsabilidad Social, de la Encuesta Cuatrimestral aplicado a las Pymes de Tungurahua en el año 2014.

La Responsabilidad Social empresarial (RSE), es "la integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medio ambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con todos sus interlocutores" (Navarro, 2007) Según (OCÓN , 2009) "Las PyME, deben de aprovechar todas sus capacidades creativas y relacionales, la Responsabilidad Social es un motor de cambio para que las PyME: se adapten a los nuevos tiempos que demandan su involucramiento en las distintas áreas; se transformen hacia nuevos modelos organizativos basados en las personas"

Las Pymes de Tungurahua tienen que tener en cuenta que las políticas y prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), constituyen un imperativo en el giro de su negocio. Con la implementación de este requerimiento como parte su sistema de gestión y con un direccionamiento estratégico será un elemento más a considerarse como generador de ventajas competitivas.

La información recolectada corresponde al registro de las empresas afiliadas a la Cámara de la Pequeña Industria de Tungurahua (CAPIT), en el cual los sectores productivos analizados fueron los siguientes: alimentos y bebidas; construcción; cuero y calzado; maderero; metalmecánico y eléctrico; productos químicos y plástico; textiles, y otros (con actividades económicas diferentes antes descritas).

La muestra considerada está conformada por un total 58 empresas, con un 95% de confiabilidad. Los informantes fueron gerentes, contadores, propietarios y/ o jefes.

El informe está divido en cuatro aspectos de la RSE: el grado de aplicación de estrategias e informes; conocimiento e importancia; acciones tomadas y el nivel de preocupación.

En la estructura organizacional, la figura jurídica que prevalece en la PyME de Tungurahua es la compañía limitada (30,4%). En cuanto a los sectores: cuero y calzado (36,4%) y textil (100%), predomina la figura jurídica de Otro -personas naturales-, en el sector metalmecánico y eléctrico predomina la figura jurídica de compañía limitada (37,5%).

Cabe mencionar que la Estructura jurídica de Otro se refiere a personas naturales que su principal actividad económica se refiere al sector mencionado. (ver figura No.1)

Figura No. 1
Estructura Jurídica
(primer cuatrimestre 2014)

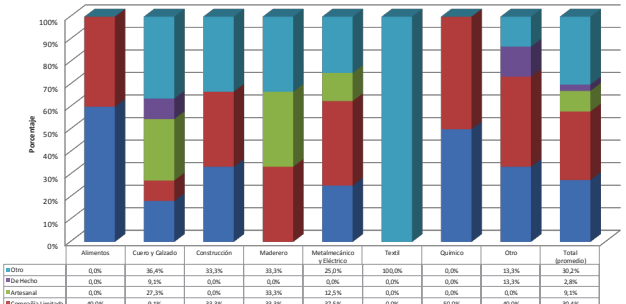

	Alimentos	Cuero y Calzado	Construcción	Maderero	Metalmecánico y Eléctrico	Textil	Químico	Otro	Total (promedio)
Otro	0,0%	36,4%	33,3%	33,3%	25,0%	100,0%	0,0%	13,3%	30,2%
De Hecho	0,0%	9,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,3%	2,8%
Artesanal	0,0%	27,3%	0,0%	33,3%	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%	9,1%
Compañía Limitada	40,0%	9,1%	33,3%	33,3%	37,5%	0,0%	50,0%	40,0%	30,4%
Sociedad Anónima	60,0%	18,2%	33,3%	0,0%	25,0%	0,0%	50,0%	33,3%	27,5%

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

[1] La metodología de Investigación es de la Universidad Andina Simón Bolívar, la aplicación de esta y la interpretación de los resultados son responsabilidad de la Universidad Técnica de Ambato.

1. Grado de Aplicación de estrategias e informes.

Analizando si las Pymes de Tungurahua dentro de su gestión empresarial han incorporado estrategias de RSE tenemos que parcialmente lo han realizado los sectores: químico y plásticos (50%); alimentos y bebidas (40%); otros (33%). Mientras los que no han previsto lineamientos estratégicos de RSE son: cuero y calzado; construcción; maderero; metalmecánico - eléctrico y textil. (ver figura No.2)

Figura No.2
Estrategias de Responsabilidad Social
(primer cuatrimestre 2014)

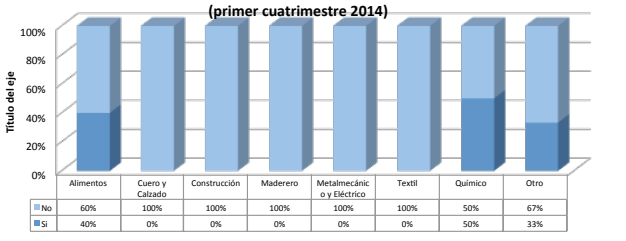

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

La generación de informes de Responsabilidad Social Empresarial se detalla a continuación:

El balance social según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la define como el "Instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en términos cuantitativas y cualitativos a la gestión social de una empresa", tomando en cuenta que el sector que ha elaborado es el químico y plásticos (50%) y con menor frecuencia es el de alimentos y bebidas (10%). Ver figura No.3

Según Global Reporting Initiative (GRI) define a la memoria de sostenibilidad como "la información acerca del desempeño económico, ambiental, social y de gobierno de una organización", la cual lo considera el sector químico – plásticos (50%) y alimentos -bebidas (40%), mientras los que no tienen preparado el mencionado documento son: cuero y calzado; construcción; maderero; metalmecánico – eléctrico y textil. (ver figura No.3)

La implementación de las normas ISO 26000 denominada Guía sobre responsabilidad Social "establece que es responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente", se destacan los sectores maderero (33%) y alimentos- bebidas (20%). Ver figura No.3

En lo que respecta al Pacto Global, de acuerdo a las Naciones Unidas, "es una iniciativa voluntaria, en la cual las organizaciones se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción", la mayoría de PyME de Tungurahua no tiene considerado en su gestión. (ver figura No.3)

Figura No. 3
Presentación de Informes de Responsabilidad Social
(primer cuatrimestre 2014)

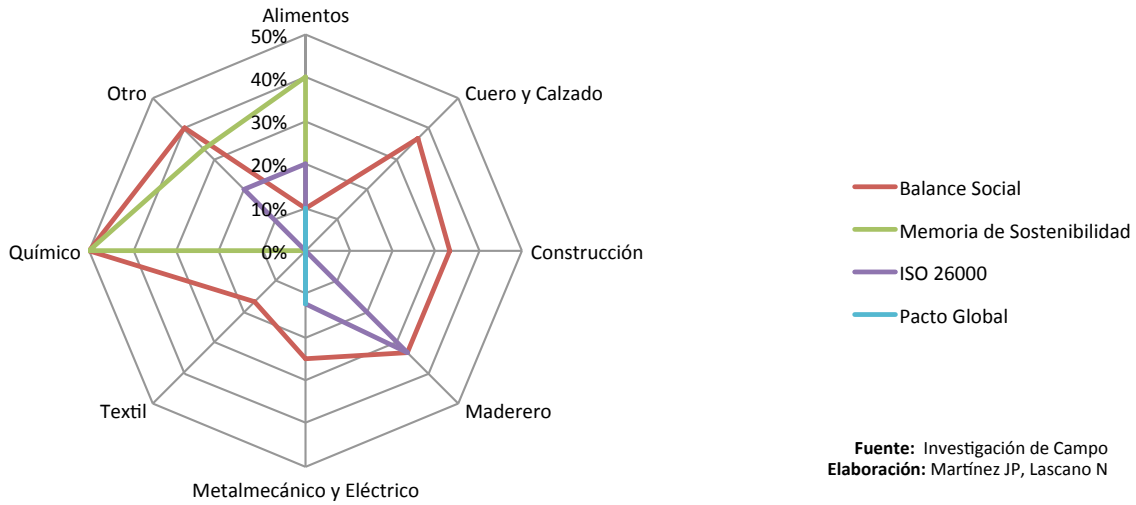

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

2. Conocimiento e importancia

El grado de conocimiento de los principios de RSE, que tiene las empresas de Tungurahua, es de un nivel medio de los sectores: construcción y maderero. (ver figura No. 4). Mientras que, para el químico – plásticos y cuero – calzado, la importancia del RSE para la gestión de la PyME es alta (ver figura No. 5)

En el establecimiento y mantenimiento de canales de comunicación y diálogo, para identificar las expectativas y necesidades de sus grupos de interés externos e internos en el ámbito de la RSE, para el sector cuero-calzado es alta la preocupación (ver figura No. 6 y 7)

Figura No. 4
Percepción empresarial sobre conocimientos de principios y conceptos de RSE
(primer cuatrimestre 2014)

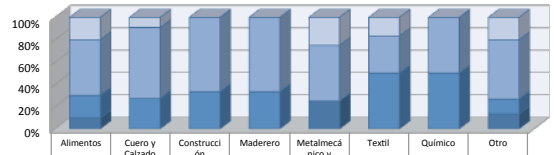

	Alimentos	Cuero y Calzado	Construcción	Maderero	Metalmecánico y Eléctrico	Textil	Químico	Otro
Alta	20%	9%	0%	0%	25%	17%	0%	20%
Media	50%	64%	67%	67%	50%	33%	50%	53%
Baja	20%	27%	33%	33%	0%	50%	50%	13%
Ninguna	10%	0%	0%	0%	25%	0%	0%	13%

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

Figura No. 5
Percepción empresarial sobre la importancia de la RSE para la gestión de una PyME
(primer cuatrimestre 2014)

	Alimentos	Cuero y Calzado	Construcción	Maderero	Metalmecánico y Eléctrico	Textil	Químico	Otro
Alta	60%	82%	67%	0%	63%	50%	100%	67%
Media	40%	18%	33%	67%	38%	50%	0%	7%
Baja	0%	0%	0%	33%	0%	0%	0%	0%
Ninguna	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	27%

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

Figura No. 6
Percepción empresarial sobre canales de comunicación y diálogo externo
(primer cuatrimestre 2014)

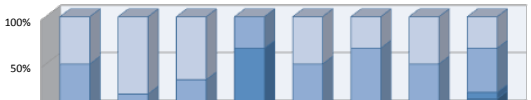

	Alimentos	Cuero y Calzado	Construcción	Maderero	Metalmecánico y Eléctrico	Textil	Químico	Otro
Alta	50%	82%	67%	0%	50%	33%	50%	33%
Media	50%	18%	33%	33%	50%	67%	50%	47%
Baja	0%	0%	0%	67%	0%	0%	0%	7%
Ninguna	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	13%

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

Figura No. 7
Percepción empresarial sobre canales de comunicación y diálogo, interno
(primer cuatrimestre 2014)

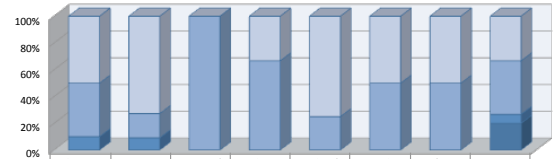

	Alimentos	Cuero y Calzado	Construcción	Maderero	Metalmecánico y Eléctrico	Textil	Químico	Otro
Alta	50%	73%	0%	33%	75%	50%	50%	33%
Media	40%	18%	100%	67%	25%	50%	50%	40%
Baja	10%	9%	0%	0%	0%	0%	0%	7%
Ninguna	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

3. Acciones de Responsabilidad Social Empresarial

Las PyME de la provincia de Tungurahua que han realizado acciones medioambientales (ver figura No. 8) para la reducción en el uso eficiente del agua, energía y el manejo adecuado de desechos, prevalecen las del sector: químico – plásticos y alimentos-bebidas.
Otro aspecto es el reciclaje, y las pequeñas y medianas empresas que han desarrollado acciones en este aspecto son: químico – plásticos y Otras actividades productivas.

Las mejoras en salud-seguridad ocupacional y el fomento de la igualdad de oportunidades entre todos los trabajadores de la organización se evidencia en la mayoría de los sectores analizados.

Figura No 8
Acciones medioambientales en las PyME para el manejo adecuado, según sectores
(primer cuatrimestre 2014)

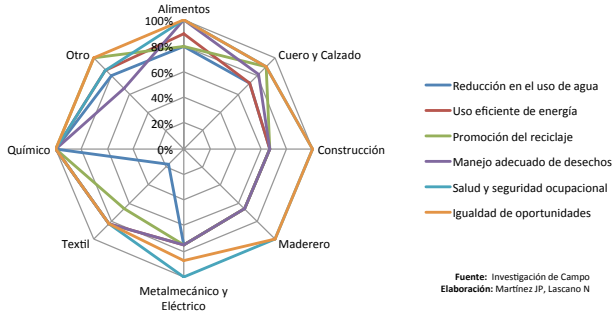

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

Nivel de Preocupación de Responsabilidad Social Empresarial.

La percepción empresarial sobre la discriminación en lo que tiene que ver a género, raza, religión orientación y política (ver figura No. 9); la igualdad salarial entre hombres y mujeres (ver figura No. 10); así como también, la lucha contra la corrupción (ver figura No.11) es una preocupación alta en la mayor parte de sectores.

Figura No. 9
Percepción empresarial sobre la preocupación por la no discriminación (género, raza, religión, orientación política, etc.)
(primer cuatrimestre 2014)

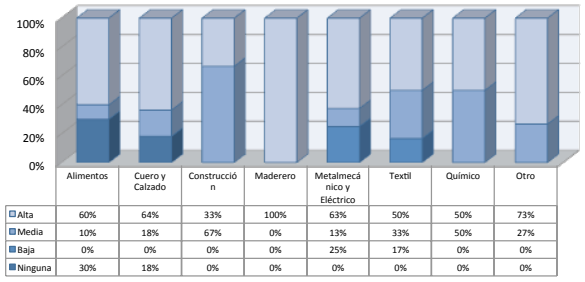

	Alimentos	Cuero y Calzado	Construcción	Maderero	Metalmecánico y Eléctrico	Textil	Químico	Otro
Alta	60%	64%	33%	100%	63%	50%	50%	73%
Media	10%	18%	67%	0%	13%	33%	50%	27%
Baja	0%	0%	0%	0%	25%	17%	0%	0%
Ninguna	30%	18%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

Figura No. 10
Percepción empresarial sobre la preocupación por la igualdad salarial entre hombres y mujeres
(primer cuatrimestre 2014)

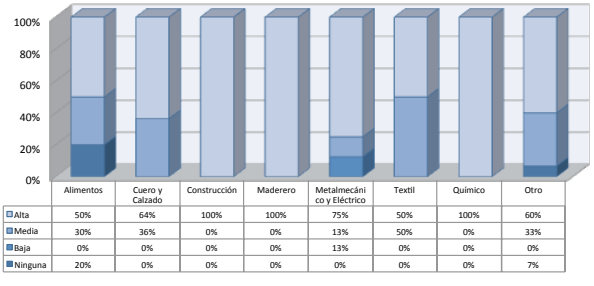

	Alimentos	Cuero y Calzado	Construcción	Maderero	Metalmecánico y Eléctrico	Textil	Químico	Otro
Alta	50%	64%	100%	100%	75%	50%	100%	60%
Media	30%	36%	0%	0%	13%	50%	0%	33%
Baja	0%	0%	0%	0%	13%	0%	0%	0%
Ninguna	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	7%

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

Figura No. 11
Percepción empresarial sobre la preocupación por la lucha contra la corrupción
(primer cuatrimestre 2014)

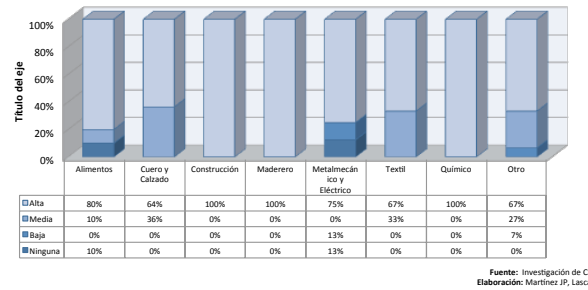

	Alimentos	Cuero y Calzado	Construcción	Maderero	Metalmecánico y Eléctrico	Textil	Químico	Otro
Alta	80%	64%	100%	100%	75%	67%	100%	67%
Media	10%	36%	0%	0%	0%	33%	0%	27%
Baja	0%	0%	0%	0%	13%	0%	0%	7%
Ninguna	10%	0%	0%	0%	13%	0%	0%	0%

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Martínez JP, Lascano N

Referencias:

Global Reporting Initiative GRI. (2014) [en línea] disponible en:

- https://www.globalreporting.org/languages/spanish/Pages/default.aspx
- Navarro, F. (2007). Responsabilidad Social Coporativa. madrid: ESIC.
- OCÓN , Y. (2009). Estado de RS:Rol del estado en las pràcticas de Responsabilidad Social en las Pymes Chilenas. Santiago deChile: Universidad de Chile.
- Organización Internacional del Trabajo. (2001), Manual de balance social: versión actualizada, OIT, Asociación Nacional de Industriales, Cámara Junior de Colombia. Medellin. ISBN 92-2-312594-4
- Red Pacto Global Ecuador (2014). [en línea] disponible en: http://www.pactoglobal.ec/
- Universidad Andina Simon Bolívar (2014). Informe de la Encuesta de Coyuntura de la PYME, primer cuatrimestre.

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST)-
Universidad Técnica de Ambato.

Econ. *Nelson Lascano A., Mg*
Econ. *Juan Pablo Martínez Mesías*

DELITOS EN LA PROVINCIA

TUNGURAHUA

La Infracción penal (delito) es la conducta típica, antijurídica y culpable cuya sanción se prevé en el Art. 18 del Código Orgánico integral Penal (COIP) del Ecuador.

Las infracciones de acuerdo al Art. 19 del COIP se clasifican en delitos y contravenciones, la primera es la infracción penal sancionada con pena privativa de libertad mayor a treinta días; mientras que, la segunda es la infracción penal sancionada con pena no privativa de libertad o privativa de libertad de hasta treinta días.

La potestad de investigar y perseguir la sanción de los delitos le corresponde a la Fiscalía, cuando tenga los elementos de convicción suficientes sobre la existencia de la infracción y de la responsabilidad de la persona procesada, pudiendo abstenerse de ejercer la acción penal, cuando se puede aplicar el principio de oportunidad, se presente una causal de prejudicialidad, procedibilidad o cuestiones previas.

En un estudio trimestral comparativo publicado por el Ministerio Coordinador de Seguridad se detalla a los delitos de mayor influencia a Nivel Nacional, los siguientes:

Figura No. 1
Delitos de mayor influencia a Nivel Nacional
Primer Trimestre 2013-2014

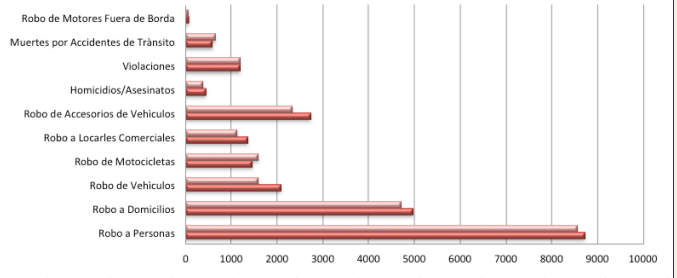

	Robo a Personas	Robo a Domicilios	Robo de Vehículos	Robo de Motocicletas	Robo a Locarles Comerciales	Robo de Accesorios de Vehículos	Homicidios/ Asesinatos	Violaciones	Muertes por Accidentes de Tránsito	Robo de Motores Fuera de Borda
2014	8553	4706	1590	1590	1122	2333	382	1188	647	66
2013	8723	4966	2083	1458	1356	2732	442	1185	581	69

Fuente: *Estadísticas CEASI - Ministerio Coordinador de Seguridad*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST*

En el comparativo de los años 2013 - 2014 se puede diferenciar que uno de los delitos más frecuentes es el robo a personas con 36,7% y 38,57%, seguido por robo a domicilios 21,22% y 21,05% respectivamente, con respecto al porcentaje total de delitos a nivel nacional por año.

Se describe que el robo de accesorios de vehículos en el primer trimestre del 2013 fue de 2.732 frente a 2.333 denuncias en el año 2014, registrando una disminución del 14,6%.

En resumen los delitos detallados disminuyeron en un promedio anual de 11,5%, exceptuando muertes por accidentes de tránsito y robo de motocicletas que presentaron un aumento de 10% promedio anual.

DELITOS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

DELITOS PENALES

Los cinco tipos de delitos con mayor número de denuncias en la provincia de Tungurahua según la Fiscalía Provincial de Tungurahua. (ver figura No. 2)

Figura No. 2
Principales delitos penales en Tungurahua
periodo 2011-2014*

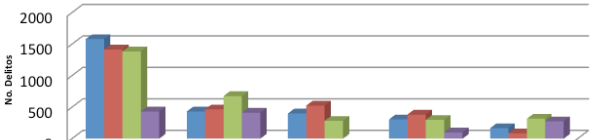

	Robo simple; sustracción fraudulenta con violencias y amenazas.	Hurto simple.	Sustracción sin violencias, con fraude, en lugares públicos o concurridos.	Estafa (hacerse entregar bienes para apropiarse).	Robo agravado.
2011	1581	432	401	306	167
2012	1415	466	526	383	86
2013	1386	677	284	299	318
2014*	433	413	**	100	275

* Los datos del año 2014 tiene un corte al mes de mayo
** Datos no disponibles

Fuente: *Fiscalia Provincial de Tungurahua.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST*

Los delitos representados en la figura No. 2 son delitos contra el Derecho a la Propiedad, los promedios anuales de denuncias que sobresalen en el periodo 2011- 2013 en la Provincia de Tungurahua son: Robo Simple con 1.461 denuncias, que impone una condena de 3 a 5 años de privación de libertad (Art. 189); el hurto simple con 525, cuya sanción esta reprimida con pena de libertad de 6 meses a 2 años (Art. 196); sustracción sin violencias (con fraude, en lugares públicos o concurridos) registra 404, sancionado con una pena de 6 meses a 2 años de prisión (Art. 196); estafa 329, sancionada con pena privativa de libertad de 5 a 7 años (Art. 186); y, Robo agravado con 190, con pena privativa de libertad de 5 a 7 años (Art. 189).

Con relación al periodo 2011-2013 se estima que para finales del 2014, se alcanzarían las siguientes cifras aproximadas: robo simple (sustracción fraudulenta con violencias y amenazas) llegarían a 1.266 denuncias; hurto simple 770; estafa 322; y, robo agravado 341 denuncias.

PRINCIPALES DELITOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

El Artículo 4 del Código de la Niñez y la Adolescencia, define como Adolescente a la persona entre 12 y 18 años de edad. Establece que los adolescentes son penalmente inimputables y por tanto, no serán juzgados por jueces penales ordinarios ni se les aplicará las sanciones previstas en las leyes penales (Art. 305).

Los delitos más frecuentes en adolescentes infractores en la Provincia de Tungurahua, de acuerdo a los datos entregados por la Fiscalía Provincial de Tungurahua son: robo simple (sustracción fraudulenta con violencias y amenazas), hurto simple y violación. (ver figura No.3)

Figura No. 3
Principales delitos penales de Adolescentes Infractores en Tungurahua periodo 2011-2014*

	2011	2012	2013	2014*
Robo simple; sustracción fraudulenta con violencias y amenazas.	20	52	26	12
Violación.	19	39	10	4
Hurto simple.	13	28	11	11

* los datos del año 2014 tiene un corte al mes de mayo

Fuente: *Fiscalia Provincial de Tungurahua.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST*

Los promedios de delitos de adolescentes infractores que sobresalen en el periodo 2011- 2013 son: Robo simple (sustracción fraudulenta con violencias y amenazas) con un promedio anual de 33 denuncias, penado con internamiento semi abierto de 3 meses a 1 año; violación registra 23 casos sancionado de 4 a 8 años de internamiento; y, hurto simple con 17 denuncias promedio anual, sancionado con libertad asistida de 3 meses a 1 año.

Con relación a los datos comprendidos en el periodo 2011-2013 se estima que a finales del año 2014 alcanzará aproximadamente a 39 denuncias de robo simple, 14 violaciones y 15 casos de hurto simple, evidenciando un incremento en el primer delito y un decremento para los dos restantes.

PRINCIPALES DELITOS DE TRÁNSITO

El COIP define a las Infracciones de Tránsito (Art. 371), como la acción u omisión culposa producidas en el ámbito del transporte y seguridad vial.

Las infracciones más frecuentes son: los delitos que tienen como resultado daños materiales cuya reparación sea mayor a 2 Salarios Básicos Unificados (SBU) del trabajador en general serán sancionados con multa de 2 SBU del trabajador en general, y reducción de 6 puntos en su licencia de conducir.

Cuando los daños superen los 6 SBU, serán sancionados con multa de 4 SBU y reducción de 9 puntos en su licencia de conducir (Art. 380).

Los delitos de tránsito en los que se tenga como resultado lesiones causadas por accidente de tránsito (Art. 379), serán sancionados conforme lo prevé el Art. 152 del COIP reducidas en un cuarto de la pena mínima prevista en cada caso, son los delitos de tránsito que se verifican en segundo lugar de incidencia.

Finalmente se encuentra aquellos establecidos en el Art. 377 del COIP que tipifica la muerte culposa ocasionada por infringir el deber objetivo de cuidado y será sancionado con pena privativa de libertad de 1 a 3 años, suspensión de la licencia de conducir por 6 meses una vez cumplida la pena privativa de libertad. Cuando se verifiquen que el delito es producto de acciones innecesarias, peligrosas e ilegítimas la pena será de 3 a 5 años.

Según datos proporcionados por la Fiscalía Provincial, Tungurahua registra las siguientes infracciones de tránsito: (ver Figura No. 4)

Figura No. 4
Principales delitos de Tránsito en Tungurahua
periodo 2011-2014*

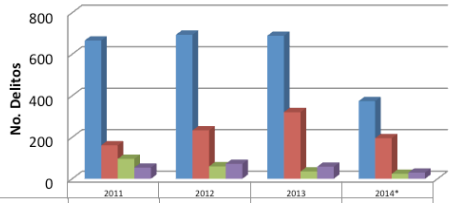

	2011	2012	2013	2014*
Accidente que provoque daños materiales	666	694	689	374
Accidente de tránsito con heridas o lesiones y daños materiales superiores a cuatro remuneraciones básicas	161	233	321	196
Delitos de los que cause lesiones en las personas	96	60	35	24
Accidente de tránsito con muerte por negligencia imprudencia, exceso de velocidad, con conocimiento de las malas condiciones mecánicas del vehículo, o por inobservancia de las normas	54	72	58	30

* los datos del año 2014 tiene un corte al mes de mayo

Fuente: *Fiscalia Provincial de Tungurahua.*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST*

El promedio de los delitos de tránsito en el periodo 2011- 2013 son: Accidentes que provocan daños materiales con 683 casos, accidente de tránsito con heridas o lesiones y daños materiales superiores a cuatro remuneraciones básicas 238 casos; delitos que causen lesiones en las personas 64 casos; y, accidente de tránsito con muerte por negligencia o imprudencia, exceso de velocidad, malas condiciones mecánicas del vehículo, o por inobservancia de las normas registra 61 casos.

Con relación al periodo 2011-2013 se estimaría que para finales del 2014, los accidentes que provoquen daños materiales llegarían a 706 casos, los accidentes con heridas o lesiones y daños materiales a 398 casos, y los accidentes de tránsito con muerte tendrían 65 casos en el año.

Referencia:

Ministerio Coordinador de Seguridad, Estadísticas de Seguridad Integral, 1er trimestre 2014

Fiscalía Provincial de Tungurahua

Código Orgánico Integral Penal **(COIP)**

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato

Lic. *Sandra Garcés*
Econ. *Juan Pablo Martínez*

Colaboradores:

Dr. *Ramiro Tite*
Ing. *Jorge Tamayo*

LA PARTICIPACIÓN PRODUCTIVA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONOMICA

La provincia de Tungurahua, que se encuentra ubicada en el centro del país, muy conocida por su pujanza, empeño y productividad, tiene una superficie de 3.371 km2 y una población de 504.583 habitantes, participa de la riqueza nacional en función de las diversas actividades económicas que sus habitantes emprenden.

El indicador de productividad es el que permite medir la capacidad de una unidad empresarial en función de su producción y las cantidades de insumos utilizados en la elaboración de sus productos; por ende la productividad es posible medirla a través del trabajo laboral o del capital invertido.

Las actividades económicas que se desarrollan en el país constituyen también un indicador de productividad, en este sentido tomando en consideración los datos registrados en el Censo Económico del año 2010, se vuelve interesante analizar la relación de la productividad de la Provincia de Tungurahua con respecto a todo el país.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

PROVINCIA DE TUNGURAHUA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	No. ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE	PERSONAL OCUPADO
Alojamiento y Servicios de Comida	2.593	10,66%	6.167
Salud Humana y Asistencia Social	756	3,11%	3.747
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	2	0,01%	15
Servicios Administrativos y de Apoyo	381	1,57%	1.365
Financieras y Seguros	255	1,05%	447
Inmobiliarias	44	0,18%	447
Profesionales, Científicas y Técnicos	775	3,19%	1.596
Administración Pública, Defensa, Planes de Seguridad Social	175	0,72%	6.950
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	25	0,10%	384
Arte, Entretenimiento y Recreación	244	1,00%	815
Comercio al Por Mayor y Menor	12.847	52,82%	24.072
Construcción	70	0,29%	419
Distribución de Agua, Alcantarillado y Saneamiento	8	0,03%	76
Enseñanza	478	1,97%	8.918
Industria Manufacturera	2.773	11,40%	13.667
Información y Comunicación	874	3,59%	1.538
Otras Actividades de Servicio	1.843	7,58%	3.913
Suministro de Electricidad, Gas y Vapor	12	0,05%	534
Transporte y Almacenamiento	169	0,69%	713
TOTAL	**24.324**	**100**	**75.783**

Fuente: *Censo Económico 2010*

De los 24.324 establecimientos económicos censados, el sector comercio al por mayor y menor reporta 24.072 personas ocupadas, en industria manufacturera 13.337 y 6.167 en servicios de alojamiento y servicios de comida, mismos que son los mas significativos alcanzando 74.88 % del total de personas ocupado activamente, que vinculados a otros sectores incorporan una población laboral de aproximadamente a 75.783 personas según el Censo Económico 2010.

Estas actividades representan el 4,66 % con respecto al total país, en consecuencia se puede considerar que hay un mayor aprovechamiento de las oportunidades de actividades comerciales, productiva manufacturera y de servicios existentes en la zona.

Otro elemento a tomar en cuenta en la productividad es el uso del suelo, ya que para el sector agrícola corresponden 338.425 has, de las cuales únicamente 127.627 has 37,8% están dedicadas a cultivos permanentes, transitorios, frutales y pastos cultivables. En lo referente a ingresos por ventas, el siguiente cuadro ilustra la situación de la Provincia de Tungurahua.

INGRESOS POR VENTAS

PROVINCIA DE TUNGURAHUA

SECTOR	INGRESOS	PORCENTAJE
Comercio al por mayor y menor	646.488.000	21,6 %
Industrias manufactureras	616.558.000	20,6 %
Agricultura, ganadería, sivicultura y pesca	565.677.000	18,9 %
Construcción	170.601.000	5,7%
Enseñanza	161.622.000	5,4 %
Transporte y Almacenamiento	149.650.000	5,0 %
Actividades de alojamiento y servicios de comidas	116.727.000	3,9 %
Otras actividades de servicios	95.776.000	3,2 %
Administración publica y defensa	92.783.000	3,1 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	80.811.000	2,7 %
Otros	296.307.000	9,9 %
TOTAL	**2.993.000.000**	**100,0 %**

Fuente: *Censo Económico 2010*

De los ingresos por venta de productos, el sector agrícola, como tal es el que menos reporta, con tan solo un 18,9 % del total de la provincia, cuando las actividades a las que se dedican los tungurahuenses se determina que 48,5 % de los hombres y el 51,5 % de las mujeres se declaran agricultores y trabajadores calificados (Censo Económico 2010).

PRODUCTIVIDAD DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

RESPECTO AL PAÍS

TUNGURAHUA		PAÍS	RELACION %
Población	538.432	15.456.567	3,48 %
No. Personas con actividad laboral	354.288	7.918.449	4,47 %
Establecimientos Económicos	18.600	500.217	3,71 %
Uso del suelo por hectárea	338.425	24.711.662	1,36 %
Ingresos por ventas	**2.993.000.000**	**1.458.65E+11**	**2,25 %**

Fuente: *Censo Económico 2010*

Podemos concluir que la productividad en la Provincia de Tungurahua esta entre 2,25 % y 3,71 % con respecto al país. Los esfuerzos del gobierno central y de los gobiernos locales, así como de los organismos de apoyo internacional que han apoyado en el desarrollo de nuevas tecnologías de producción no han permitido que este porcentaje en la participación del país se incremente.

Para incrementar la productividad en la Provincia d Chimborazo en función de la óptima utilización de los recursos va mas allá de cifras históricas, es necesario aprovechar la tecnología que son aplicadas en otras geografías con buenos resultados, aplicar los procesos de capacitación a los gestores de la producción, impulsar el desarrollo del talento humano, pero sobre todo una mayor articulación entre la academia a través de su aporte en investigación y desarrollo, el sector productivo y los diferentes niveles de gobierno, sumando a esto la confianza de sus habitantes que es posible crecer en competitividad, como un elemento fundamental para lograr el buen vivir de sus habitantes.

Ing. *Gabriel Arturo Pazmiño Solys*

INFLACIÓN Y CANASTA BÁSICA

MAYO - AGOSTO 2014

INFLACIÓN MENSUAL AMBATO POR DIVISIÓN DE ARTÍCULOS

MAYO - AGOSTO 2014

VARIACIONES	may-14	jun-14	jul-14	ago-14
GENERAL	-0.50	0.34	0.13	1.01
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	-2.95	0.28	0.06	3.28
BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	0.94	0.46	-0.54	0.02
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	0.08	-0.48	0.24	0.39
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	1.75	1.99	0.07	0.17
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	0.40	0.04	0.21	-2.20
SALUD	0.47	0.04	0.05	1.87
TRANSPORTE	0.35	0.94	0.30	-0.04
COMUNICACIONES	0.00	-0.05	0.00	0.04
RECREACIÓN Y CULTURA	-0.02	-0.40	0.71	0.60
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
RESTAURANTES Y HOTELES	0.73	0.43	-0.07	0.43
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	0.78	0.09	0.24	0.14

Fuente: *INEC, Reporte Inflación Mayo-Agosto 2014*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST*

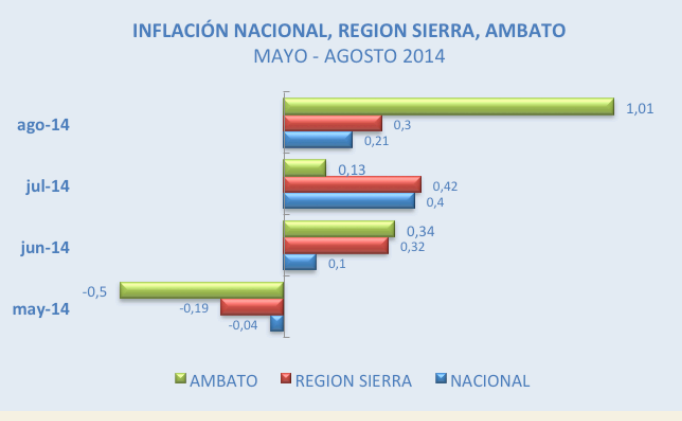

Fuente: *INEC, Reporte Inflación Mayo-Agosto 2014*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST*

La inflación mensual en los meses de mayo, junio, julio y agosto a nivel nacional fue de -0.04%, 0.1%, 0.4%, 0.21% respectivamente.

La región sierra obtuvo variaciones mensuales de -0.19%, 0.32%, 0.42%, 0.30%, mientras que en Ambato el comportamiento de la inflación fue el siguiente: en mayo -0.5%, junio 0.34%, julio 0.13% y agosto 1.01%

Los artículos que forman parte de las divisiones Recreación y Cultura 0.7%; transporte 0.30% y prendas de vestir, calzado y bienes y servicios diversos con 0.24% son las que contribuyeron al incremento del índice general de precios IPC en el mes de julio, de igual manera se puede realizar el análisis de los meses de mayo y junio.

TABLA COMPARATIVA

USD

INDICADORES	may-14			jun-14			jul-14			ago-14		
	NACIONAL	REGION SIERRA	AMBATO	NACIONAL	REGION SIERRA	AMBATO	NACIONAL	REGION SIERRA	AMBATO	NACIONAL	REGION SIERRA	AMBATO
CANASTA BASICA	634.27	634.51	601.09	634.67	636.44	605.21	637	639.12	609.45	638.06	641.43	614.46
CANASTA VITAL	454.16	453.84	438.35	455.21	455.74	440.69	458.02	459.53	446.34	457.95	460.41	454.17
INGRESO FAMILIAR	634.67	634.67	634.67	634.67	634.67	634.67	634.67	634.67	634.67	634.67	634.67	634.67
PROPENSIÓN (+) / RESTRICCIÓN (-) AL CONSUMO	0.4	0.16	33.58	0	-1.77	29.46	-2.33	-4.45	25.22	-3.39	-6.76	20.21

Fuente: *INEC, Reporte Inflación Mayo-Agosto 2014*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST*

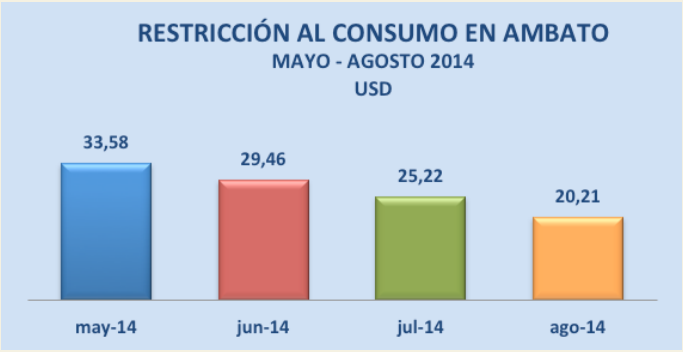

Fuente: *INEC, Reporte Inflación Mayo-Agosto 2014*
Elaboración: *Equipo Técnico OBEST*

En la tabla comparativa se determina que, en Ambato la canasta básica y vital ha disminuido con respecto a las canastas a nivel nacional y región sierra, el valor de la canasta familiar básica es 614.46 USD y la canasta vital es 454.17 USD en agosto de igual manera se puede comparar los meses de mayo, junio y julio.

Los ambateños en base a los ingresos de las familias durante los meses de mayo, junio, julio y agosto tuvieron propensión al consumo de 33.58 USD, 29.46 USD, 25.22 USD; y, 20.21 USD respectivamente.

Mientras que la región sierra tuvo propensión al consumo en mayo 0.16 ctvs., y restricción en junio 1.17 USD, julio 4.45 USD y agosto 6.76 USD.

A nivel Nacional se tuvo propensión al consumo de 0.4 ctvs., en el mes de mayo, en junio se determina que los ingresos de las familias cubren el costo total de la canasta básica, en julio y agosto hay restricción al consumo de 2.33 USD. y 3.39 USD, lo que significa que cubrió el 99.63% y 99.47% del costo de la canasta básica respectivamente.

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato.
Econ. Tatiana Vayas
Lic. Sandra Garcés
Fuente: INEC, reporte inflación mayo, junio, julio y agosto 2014

INSTITUCIONES FELICITAN AL OBEST POR PUBLICACIÓN DEL BOLETIN DE COYUNTURA No. 1

ENTIDAD	FIRMA	FUNCIÓN
Presidencia República del Ecuador	Sr. Edwin Leonardo Jarrín Jarrín	Subsecretaria de la Presidencia
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dra. Cecilia Del Rocío Tamayo Jaramillo	Jefa de Gabinete
Ministerio Coordinador de Seguridad	Arq. Fernando Cordero Cueva	Ministro Coordinador de Seguridad
Ministerio de Turismo	Srta. Ing. Viviana Alexandra Villegas Mora	Coordinadora de Despacho
Ministerio de Recursos Naturales No Renovables	Srta. Mgs María Fernanda Páez Flores	Coordinadora de Despacho
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Mgs. Diego Alexander Merizalde Guerra	Director Nacional de Comunicación
Banco del Estado	Verónica Gallardo A.	Gerente General
FLACSO Ecuador	Dr. Juan Ponce J.	Rector
UPEC	Dr. Hugo Ruiz Enríquez	Rector
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	MSc. Jorge Torres Prieto	Rector

UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

Boletin de Coyuntura Nº2
Observatorio Económico Y Social De Tungurahua
Av.Los Chasquis y Río Payamino (Campus Huachi)
Telfs: 032-848487 **Fax:** 032-844362
obeconomico@uta.edu.ec.